

## **CAPITULO XVI**

### **Asociación y Cooperativa**

Si has tenido la paciencia, lector, de llegar hasta el presente capítulo y te has convencido de que la Cunicultura es una industria muy lucrativa en los medios agrarios, piensa que por grande que sea tu valer, necesitas del apoyo de tus compañeros.

Ciertamente que con trabajo, perseverancia y conocimientos, podrás llegar a montar una Granja y a obtener de ella rendimiento; pero conviene que dirijamos la vista al panorama nacional y aun mundial, para que veamos que, aislados, el mayor esfuerzo no tiene recompensa.

Hasta el momento presente, el Estado, la provincia y el Municipio, han prestado atención preferente a la industria en detrimento de los intereses agrícolas y ganaderos. La razón de esta preferencia por la industria y el abandono de la agricultura no es más que la in-

dustria se encuentra perfectamente organizada y defendida, mientras el campo no ha poseído organización ni defensa.

La industria representa un capital manejado por pocas manos; la agricultura un inmenso capital distribuído entre miles y miles de poseedores. Estos no se ponen de acuerdo y sus necesidades no llegan nunca a los oídos de los gobernantes.

Se legisla, generalmente, para la ciudad; raramente para el campo. Es que la ciudad gesticula y grita; el campo baja la cabeza y calla. Con el inmenso y nervioso fragor de la urbe, la voz del campo se apaga.

Y ¡gran contrasentido! España es una inmensa explotación agrícola y ganadera. Su interés debe ocupar atención preferente para nuestros gobernantes.

Es preciso hacer llegar la voz del campo hasta las más populosas vías de la capital; pero como medida previa, es necesario la agrupación, la asociación. Hay, absoluta y urgente necesidad de agruparse en asociaciones profesionales, estudiar las necesidades de la industria, ponerse de acuerdo en las peticiones que favorezcan los intereses propios sin detrimen-

to del interés nacional, hacerlas llegar a los Poderes públicos y al mismo tiempo y como condición precisa de éxito, demostrar el invencible deseo de lograrlas.

Nadie se preocupó jamás de proteger y propagar la Cunicultura hasta que ha sido un hecho la Asociación. Hoy la Dirección General de Ganadería organiza Cursillos de enseñanza, tiene establecida la Cátedra ambulante, edita publicaciones... en una palabra, efectúa una labor positiva en nuestra industria.

Y si tal labor se ha conseguido gracias a una Asociación joven y como tal de pequeño número de socios, ¿qué conseguiremos el día que con todo derecho y razón, pero con el número y fuerza suficiente, nos dirijamos a los Poderes Públicos?

Querido lector: si te ha interesado la lectura de este folleto, ingresa en la Asociación Nacional de Cunicultores de España, une tu nombre, tu fuerza y tu entusiasmo a los nombres, fuerzas y entusiasmos de tantos otros, y todos unidos en apretado haz, seremos una fuerza que imponga el imperio del derecho y de la razón con las armas modernas del número.

Pequeño es el sacrificio que se te pide, doce

pesetas al año, y en esa cuota va comprendido el precio de una revista mensual que reciben gratuitamente todos los socios juntamente con todos los derechos de que los asociados gozan.

La Asociación ha organizado tres exposiciones en menos de tres años. Ha asistido a la Exposición Mundial de Roma en 1933; ha resuelto el problema de la carne, con la Cooperativa, da Cursos de Cunicultura teórica y práctica, Cursos de corte y confección de pieles y se preocupa intensamente de la labor de propaganda.

En el momento de escribir estas cuartillas el número de asociados se aproxima al millar; hay que duplicar este número y contamos con tu adhesión.

Pero la obra cumbre de la Asociación es su Cooperativa, que lleva el nombre de Cooperativa Agro-Pecuaria.

Esta tiene por objeto la venta de los productos de la Cunicultura a base cooperativa; es decir, la venta de todos los productos, recibiendo íntegros los beneficios los productores, sin existir intermediario alguno.

La vida de la Cooperativa es próspera.

En la actualidad pagase el conejo a razón de

2,50 pesetas el kilo, en vivo o en bruto y lo vende en canal al precio de 5 pesetas kilo.

Con los pequeños beneficios obtenidos y la venta de las pieles, la Cooperativa cubre sus gastos generales y aun reparte beneficios que el presente año, 1934, han ascendido al 10 por 100 del negocio que cada cunicultor ha registrado en la Cooperativa.

El día en que toda la agricultura y ganadería se encuentre organizada, con Cooperativas en todos los pueblos y aldeas, se habrá resuelto el gran problema de España: el agrario.

Cooperemos a su solución en la seguridad de que no sólo trabajamos por nuestros propios intereses sino por los generales de nuestra amada España, a quien ofrendamos nuestro trabajo.



